



## JUNTA DE COORDINACION POLITICA

### Acta de la reunión de trabajo del 1º de julio de 2004

La reunión inició a las 13:00 horas, con la presidencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Diputado Emilio Chuayffet Chemor; y la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Convergencia, Diputado Jesús Martínez Álvarez; los diputados Wintilo Vega Murillo, José González Morfín, Eduardo Espinoza Pérez, Luis Antonio González Roldán, Pedro Vázquez González y Luis Maldonado Venegas; y la Secretaria General, Lic. Patricia Flores Elizondo.

#### Acuerdos.

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 17 de junio de 2004.
- III. Delegaciones Internacionales:
  - a) Quedó pendiente de resolver la solicitud de la Sen. Dulce María Sauri Riancho, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia – Pacífico, para integrar la delegación de la Cámara de Diputados que participará en la 11ª Asamblea General de la Conferencia Parlamentaria Asia – Pacífico sobre Medio Ambiente y Desarrollo, que se llevará a cabo del 17 al 20 de agosto del presente año, en Korolevu, Islas Fiji. Asimismo, se acordó analizar la posibilidad de que un legislador del PVEM participe en dicho evento.
  - b) Respecto a la comunicación suscrita por la Sen. Cecilia Romero Castillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, por la cual informa que durante la próxima sesión de la Comisión Parlamentaria conjunta del MERCOSUR (8 al 10 de julio del presente año, en Iguazú, Argentina) se llevará a cabo la ceremonia de firma del Acta Constitutiva del Grupo Parlamentario de Amistad México-MERCOSUR, así como también que asistirían exclusivamente los legisladores que han participado en la negociación del grupo citado, y dado que esta Junta tomo conocimiento de que la



## JUNTA DE COORDINACION POLITICA

Senadora Romero dirigió el mismo documento a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en virtud de lo cual dicha Presidencia giro instrucciones a efecto de que se realizarán los trámites correspondientes para la asistencia de dos legisladores al evento de referencia, este órgano de gobierno, con el voto en contra del Grupo Parlamentario del PAN, acordó lo siguiente:

- Se acordó no autorizar la solicitud en virtud de los términos en que fue planteada, buscando con ello preservar que la toma de decisiones que le corresponden a esta Cámara de Diputados se ajuste a lo que ordena la Ley en la materia.
- Enviar una comunicación al Presidente de la Mesa Directiva a efecto de solicitarle respetuosamente allegar a esta Junta la información sobre el fundamento y motivación para disponer del envío de una delegación de legisladores.
- Enviar una comunicación a la Senadora Cecilia Romero Castillo notificándole que esta Junta tomó conocimiento sobre los oficios remitidos tanto a la Junta como a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por lo que analizando el sentido y alcance de dichas comunicaciones, y para preservar que la toma de decisiones que le corresponden a esta Cámara, se ajuste a lo que ordena el artículo 34, numeral 1, inciso c), se acordó no autorizar la participación de diputados en al acto mencionado.

- [Handwritten signature]*
- c) Se acordó autorizar la solicitud de la Presidencia de la Comisión de Relaciones Exteriores, a efecto de que el Dip. Gustavo de Unanue Aguirre, atienda la invitación del Presidente y Vicepresidente de la Conferencia Legislativa Fronteriza (CLF) a la VIII Reunión de la Conferencia, que se llevará a cabo del 8 al 10 de julio del presente año, en Santa Fé, Nuevo México, Estados Unidos de Norte América.
- d) Se acordó autorizar la solicitud de la Presidencia de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, a efecto de que el Dip. Juan Antonio Guajardo Anzaldúa, atienda la invitación del Presidente y Vicepresidente de la Conferencia Legislativa Fronteriza



## JUNTA DE COORDINACION POLITICA

(CLF) a la VIII Reunión de la Conferencia, que se llevará a cabo del 8 al 10 de julio del presente año, en Santa Fé, Nuevo México, Estados Unidos de Norte América.

### IV. En relación con los asuntos de orden general:

- a) Se circuló la Proposición con Punto de Acuerdo turnada por la Comisión Permanente sobre la instalación del capítulo mexicano de parlamentarios latinoamericanos contra la corrupción, presentada por la Sen. Cecilia Romero Castillo, a efecto de que los Grupos Parlamentarios realicen las observaciones correspondientes (anexo 1).
- b) Se acordó regresar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, el acuerdo por el que se integra una Comisión Plural con un representante por partido, para solicitar mayor información sobre los hechos suscitados los días 28 y 29 de mayo de 2004, en la III Cumbre América Latina y el Caribe – Unión Europea, a efecto de que los legisladores correspondientes sean designados por los Grupos Parlamentarios al interior de la propia Comisión Permanente.
- c) Sobre el oficio de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente por el que comunica a la Junta de Coordinación Política la aprobación de un Punto de Acuerdo para que se integre una Comisión para vigilar el proceso electoral a desarrollarse el 1º de agosto de 2004 en Baja California, se acordó integrar un Grupo de observadores compuesto por doce legisladores (cuatro diputados del PRI, tres diputados del PAN, dos diputados del PRD, un Diputado del PVEM, un Diputado del PT y un Diputado de Convergencia).
- d) Se acordó no autorizar la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, a efecto de que se aprobaran recursos para sufragar diversas erogaciones que no se encuentran comprendidas dentro del rubro de viáticos, equivalente a la cantidad de \$3,200 euros, lo anterior en relación a la Delegación que fue autorizada por la Junta para realizar una gira de trabajo por cinco días al país Vasco Español.
- e) Sobre la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores, a efecto de que se brinden los apoyos económicos



## JUNTA DE COORDINACION POLITICA

necesarios para cubrir parte de los gastos del Seminario de carácter internacional "Las Naciones Unidas rumbo a sus 60 años de fundación. Desafíos y perspectivas para el siglo XXI", se acordó que el evento se realice con cargo al techo presupuestal de la Comisión.

- f) Se aprobó el cambio de fechas para la realización del Encuentro Bilateral México – Italia, que se llevará a cabo los días 26 y 27 de julio del presente año. Sobre el particular se acordó que la presidencia de dicha reunión estará a cargo del Dip. Pablo Gómez Álvarez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD.
- g) Respecto a la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión Especial de la Cuenca de Burgos, a efecto de que se autoricen diversos recursos como un espacio físico, equipo, material de oficina, contratación de un asesor para el Presidente de la Comisión y un asesor para los secretarios de esta Comisión y contratación de personal administrativo, y dado que hay diversas solicitudes de este tipo, se acordó solicitar a la Secretaría General un informe sobre el volumen e impacto financiero que representan dichas solicitudes.
- h) Se dio cuenta a la Junta de Coordinación Política sobre los oficios de la Coordinación del Grupo Parlamentario del PRI, a efecto de que se realice un cambio de secretaría y diversos cambios en Grupos de Amistad (anexo 2 y 3).
- i) Respecto a la necesidad de que el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria inicie sus labores dentro de los plazos establecidos, se acordó solicitar al Comité de dicho Centro de Estudios realice la propuesta correspondiente.
- j) Se acordó solicitar a la Secretaría General una nota informativa que contenga los aspectos relevantes de los litigios entre Especialistas en Alta Cocina, S.A. de C.V. (Wings, S.A. de C.V.) y la Cámara de Diputados.
- k) El Grupo Parlamentario de Convergencia circuló la propuesta de comunicación de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados con relación a la Seguridad Pública, la demanda



## JUNTA DE COORDINACION POLITICA

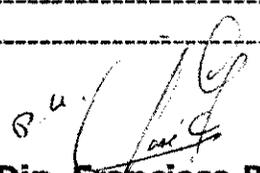
ciudadana y la responsabilidad del Legislativo en la materia, a efecto de que los Grupos Parlamentarios realicen las observaciones correspondientes y estar en condiciones de publicarla a la brevedad (anexo 4).

- l) Se acordó agendar para el 15 de julio del presente año, la próxima reunión de la Junta de Coordinación Política.-----



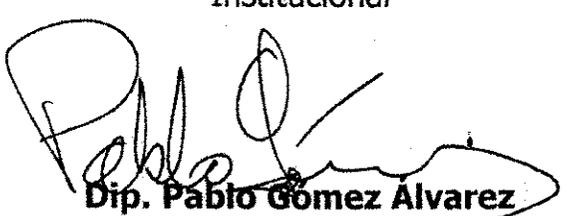
**Dip. Emilio Chuayffet Chemor**

Presidente  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario  
Institucional



**Dip. Francisco Barrio Terrazas**

Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Acción Nacional



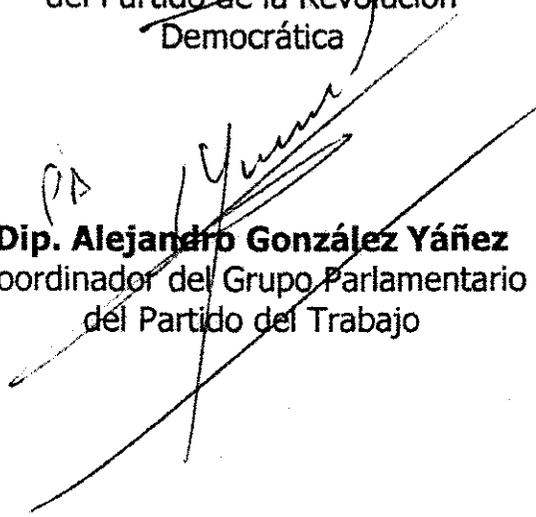
**Dip. Pablo Gómez Álvarez**

Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido de la Revolución  
Democrática



**Dip. Jorge A. Kahwagi Macari**

Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Verde Ecologista de  
México



**Dip. Alejandro González Yáñez**

Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido del Trabajo



**Dip. Jesús Martínez Álvarez**

Coordinador del Grupo Parlamentario  
Convergencia